

Póster de prevención de la violencia en el lugar de trabajo – Global

Hoy analizaremos el tema grave de la prevención de la violencia en el lugar de trabajo.

La violencia en el lugar de trabajo no es solo violencia física, es cualquier acto o amenaza de violencia física, acoso y/o intimidación que ocurre en el trabajo.

Esto puede incluir amenazas, abuso verbal, trauma psicológico, daños a la propiedad y ataques físicos.

Puede ser muy difícil saber cuándo una persona puede volverse violenta. No todas las personas mostrarán las señales de advertencia que analizaremos hoy. Pero estos comportamientos y señales físicas pueden servir como señales de advertencia de que una situación podría volverse violenta.

Es fundamental tomar estos comportamientos en contexto. Si ve múltiples señales de advertencia y los comportamientos empeoran, actúe e informe su inquietud a un supervisor o al departamento de recursos humanos.

Siempre tome nota si:

- Hay un cambio en los patrones de comportamiento.
- El número, la frecuencia y la intensidad de los comportamientos son perjudiciales para el entorno de trabajo.

Las señales de advertencia clásicas de que una persona puede volverse violenta pueden incluir:

- Llanto, supuración, cambios de humor o respuestas emocionales.
- Ausentismo o tardanza excesivos.
- Falta de respeto por la autoridad;
- Cambio en el desempeño laboral.
- Retiro, depresión, comentarios suicidas.
- Hablar sobre los mismos problemas repetidamente sin resolverlos.

Las señales físicas de que una persona puede actuar incluyen:

- Signos de fatiga extrema;
- Sudoración;
- Movimientos de estimulación, inquietos o repetitivos.
- Gestos exagerados o violentos.
- Hablar o cantar en voz alta; o
- Violar su espacio personal.

En algunos casos, ha habido un patrón claro de señales de advertencia antes de un incidente violento. Cuando pueda, tome nota de lo siguiente:

- Una historia de violencia. Esto puede incluir una fascinación por los incidentes de violencia en el lugar de trabajo, un interés extremo en las armas o evidencia de un comportamiento violento anterior.

- Comportamiento amenazante. Por ejemplo, la persona le cuenta sobre su intención de lastimar a otra persona, parece tener rencor o está haciendo amenazas que parecen ser cada vez más violentas y bien planificadas.
 - Comportamiento intimidante. Esto puede incluir ser argumentativo o poco cooperativo, mostrar enojo injustificado o ser impulsivo o frustrado fácilmente.
 - Aumento del estrés personal. Esto a menudo ocurre después de una obsesión romántica no recíproca, problemas familiares o financieros graves, o pérdida reciente del empleo.
 - Características negativas de personalidad. Por ejemplo, sospechar de los demás, sentirse víctima y mostrar una falta de preocupación por la seguridad y el bienestar de los demás.
 - Cambios marcados en el estado de ánimo o el comportamiento. Esto incluye un comportamiento extremo o extraño, creencias e ideas irracionales, una marcada disminución en el desempeño laboral y un cambio drástico en los sistemas de creencias.
 - Aislamiento social. Hay antecedentes de relaciones interpersonales negativas, o la persona tiene pocos familiares o amigos.
 - Abuso de sustancias. La persona abusa de las drogas o del alcohol.
- Si tiene inquietudes de que su seguridad o la seguridad de los demás se vea amenazada, informe esas inquietudes a un supervisor, gerente, Recursos Humanos, Legal y Cumplimiento, o llame a la línea directa de RPM.
 - Si considera que su seguridad o la seguridad de los demás se ve amenazada de inmediato, llame a las autoridades.
 - Si tiene inquietudes sobre cómo denunciar la violencia en el lugar de trabajo, sepa que la Compañía prohíbe las represalias contra los asociados que realizan denuncias de buena fe y hace esfuerzos contra las represalias.